



Acta N° 019-2017-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 14/12/2017

En Bellavista siendo las diez con cuarenta minutos del día jueves 14 de diciembre del 2017, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana MsC. María Teresa Valderrama Rojas, los miembros del Consejo de Facultad: MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, Mg. Máximo Fidel Baca Neglia, Lic. Janet Mamani Ramos, los estudiantes David Arturo Eche López, Paul Hermes Viru Vásquez, y el Director de la Escuela Profesional, Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldan, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de Título Profesional de Jasmin Garcia Porras, Rudy Luz Izquierdo Mas, Luigi Alfonso Bravo Toledo y Patricia Carolina Yaranga Huamanchaqui.
2. Aprobación de Grado Académico de Bachiller de: Jorge Francis Nogueira Isla, Eduardo Grandéz Quiñones, Hernán Cortéz Bonifacio, Erick Fermin Campos Moreno, Elka Sara Astudillo Rios, Franklin Felipe Roque Lopez, Hernán Calvo Zúñiga, Sussy Aguilar Torres, Daniel Santos Rocha Carrillo, Katherine Lizet Castro Morante, Juan Feliciano Nieto Santos, Guisenia Lisbeth Ascencio Silvestre, Lucero Del Carmen Chávez Barca, Wilfredo Faustino López Solano, Ronald Alfredo Montes Robles, José Eduardo Pacheco Huanca, Juli Palacios Najarro y Richard André Taipe Pérez.
3. Oficio N°273-2017-DEP/FIARN, sobre cambio de aula en la programación horaria del semestre académico 2017-B sede Callao.
4. Ratificación de Resoluciones de Decana N°083-2017-D-FIARN, N°084-2017-D-FIARN, N°085-2017-D-FIARN y N°086-2017-D-FIARN.
5. Aprobación del número de Vacantes para el proceso de admisión 2018-I y 2018-II de la Sede Callao y Filial Cañete.
6. Terna de docentes ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2018.
7. Terna de docentes ordinarios para conformar el Comité Directivo del Centro Preuniversitario del año 2018.
8. Aprobación de la Programación Académica del Semestre Académico 2018-A de la Sede Callao y Filial Cañete.
9. Aprobación de la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2018-N y Ciclo de Verano 2018-V, de la Sede Callao y Filial Cañete
10. Propuesta de curso de computación básica de la Filial Cañete.
11. Aprobación del Plan de Trabajo Individual del Semestre Académico 2017-B.
12. Oficio N°076-2017-UI-FIARN, sobre ampliación de plazo para presentación de desarrollo de tesis de Leslie Clara Tuse Aponte.
13. Oficio N°081-2017-UI-FIARN, sobre aprobación de proyecto de investigación del Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana, da inicio a la Sesión.

A. LECTURA DE ACTA:

La Secretaria Académica da lectura de las actas N°016-2017-CF, N°017-2017-CF y N°018-2017-CF, las cuales fueron aprobadas por los miembros consejeros.

B. INFORME

1. La Sra. Decana informa que:

- En Consejo Universitario del 01 de junio de 2017, a solicitud de algunos decanos, pidieron ampliar en una semana las actividades académicas, lo que no fue aceptado por todos los decanos, habiendo concordado en que sea ampliado el tiempo para los Exámenes Sustitutorios.
- En el Consejo de Facultad, citado para el 30 de noviembre del 2017, no se llevó acabo por falta de quorum, por lo que no se contempló la propuesta del Ciclo de Nivelación.
- Se programó el examen de suficiencia solicitado por el Sr. Vallejo Cuipal para el día 08 de noviembre del 2017; habiendo oficiado al VRA para su supervisión. El estudiante al momento de desarrollar la prueba no quiso rendir el examen y se retiró estando presente en el acto tanto el VRA como el Fiscalizador de la UNAC. Levantándose el acta de ocurrencias correspondiente. El docente evaluador entrego el acta de evaluaciones con el calificativo de NSP.
- En el Consejo de Facultad del 30 de octubre del 2017, se designó al docente Mg. Eduardo Trujillo Flores, como Coordinador del Ciclo de Nivelación, pero a la fecha ha desistido de esta labor; siendo necesario designar a otro coordinador. (Orden del Día)
- Con Oficio Circular N°1388-2017-D-ORAA de fecha 06 de noviembre del 2017, se remite la relación de docentes que no han cumplido con ingresar al sistema sus notas del Examen Parcial, habiendo estado habilitado hasta el 06 de noviembre.
- Con Resolución N°970-2017-R del 03 de noviembre del 2017, se Dispone el cambio de dedicación de tiempo parcial 20 horas a tiempo completo 40 horas del docente Mg. Teófilo Allende Ccahuana, por el periodo del 11 de mayo de 2017 al 10 de mayo de 2019, correspondiente a sus funciones como Director de la Unidad de Posgrado de la FIARN, designado mediante resolución N°654-2017-R del 01 de agosto de 2017.



- Con Resolución N°074-2017-D-FIARN, se fijó fecha, hora y lugar de sustentación de tesis de los bachilleres Joan Manuel Hurtado Vander Schatte Olivier y Efrain Isai Yarleque Navarro, para el 31 de octubre del 2017, a las 15:00 horas.
 - Con Resolución N°078-2017-D-FIARN, se fijó fecha, hora y lugar de sustentación de tesis de los bachilleres Angelo Steven Gerónimo Urrutia y Carmen Edelmira Vásquez Silva, para el 30 de noviembre del 2017, a las 16:30 horas.
 - Con Resolución N°079-2017-D-FIARN, se fijó fecha, hora y lugar de sustentación de tesis de la bachiller Marina Rosario Berto Osorio, para el 04 de diciembre del 2017, a las 12:00 horas.
2. La docente Barreto Pío, informa que se van a comprar equipos para laboratorio, ya que se han liberado en OPLA recursos para hacer las compras directas.
- El Director de la Escuela Profesional, Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, informa sobre la situación vista en Consejo Académico, estableciendo que la ORAA sacaría la directiva para ciclo de nivelación que correspondería a los estudiantes que están con la curricula actual y a los de curricula anterior tienen la posibilidad de nivelarse hasta lo que le corresponde hasta la fecha de ingreso.
 - Asimismo indica que el Sistema de Gestión Académico es para que se conozca las notas rápidamente, el docente debe entregar copias de sus notas impresas a la Dirección de Escuela Profesional para su visación y emisión del acta la cual debe ser firmada.
3. El estudiante Virú informa que estamos apoyando en la biblioteca especializada y son 1200 libros trabajados en dos meses; así mismo manifiesta que lamentablemente existen comisiones que no cumplen con sus funciones y eso atrasa el avance rumbo al licenciamiento.

C. PEDIDOS

1. La Sra. Decana solicita que tanto al Director de Escuela Profesional como al Director de la Unidad de Investigación se respalde la continuidad de sus funciones por la gestión del 2018. (Orden del Día)
2. La docente Barreto Pío, realiza los siguientes pedidos:
- solicita se informe el cumplimiento de los acuerdos del acta N°16 y N°17-2017-CF.
 - solicito se encargue a la Comisión de Planeamiento realice la propuesta sustentada de plazas para la faculta
3. Los estudiantes del Tercio Estudiantil, realizan los siguientes pedidos:
- Solicitar la compra de tijeras, cinta adhesiva y vinifan para el forrado de libros de la biblioteca.
 - Solicitar a la Comisión Curricular informe que metodología implementarán para los nuevos cursos de la malla curricular.
4. El estudiante Javier Perales Muñoz, pide solución al problema de selección de docentes especialistas en los cursos de la malla curricular (Cursos Nuevos), ante no cumplimiento de la función del Director de Departamento Académico pese a que se le ha llamado la atención reiteradas veces. (Orden del Día)

AGENDA:

I. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE JASMIN GARCIA PORRAS, RUDY LUZ IZQUIERDO MAS, LUIGI ALFONSO BRAVO TOLEDO Y PATRICIA CAROLINA YARANGA HUAMANCHAQUI.

La Sra. Decana da cuenta a los Miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido cuatro (04) expedientes, para su aprobación y otorgamiento de título profesional en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, tres (03) por la modalidad de Tesis y uno (01) por la modalidad de Examen Escrito, de los Bachilleres: Jasmin Garcia Porras, Rudy Luz Izquierdo Mas, Luigi Alfonso Bravo Toledo y Patricia Carolina Yaranga Huamanchaqui; por lo que los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación y no habiendo observaciones, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°177-2017-CF)

1. Aprobar el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Tesis, de los bachilleres: Jasmin Garcia Porras, Rudy Luz Izquierdo Mas, Luigi Alfonso Bravo Toledo.
2. Aprobar el título profesional de Ingeniera Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad de Examen Escrito de la bachiller Patricia Carolina Yaranga Huamanchaqui.

II. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE: JORGE FRANCIS NOGUEIRA ISLA, EDUARDO GRANDEZ QUIÑONES, HERNÁN CORTÉZ BONIFACIO, ERICK FERMIN CAMPOS MORENO, ELKA SARA ASTUDILLO RIOS, FRANKLIN FELIPE ROQUE LOPEZ, HERNÁN CALVO ZÚÑIGA, SUSSY AGUILAR TORRES, DANIEL SANTOS ROCHA CARRILLO, KATHERINE LIZET CASTRO MORANTE, JUAN FELICIANO NIETO SANTOS, GUISENIA LISBETH ASCENCIO SILVESTRE, LUCERO DEL CARMEN CHÁVEZ BARCA, WILFREDO FAUSTINO LÓPEZ SOLANO, RONALD ALFREDO MONTES ROBLES, JOSÉ EDUARDO PACHECO HUANCA, JULI PALACIOS NAJARRO Y RICHARD ANDRÉ TAÍPE PÉREZ.

La Sra. Decana da cuenta a los miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido dieciocho (18) expedientes de egresado, para su aprobación y otorgamiento del grado académico de bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, dichos egresados son: Jorge Francis Nogueira Isla, Eduardo Grandez Quiñones, Hernán Cortéz Bonifacio, Erick Fermin Campos Moreno, Elka Sara Astudillo Rios, Franklin Felipe Roque Lopez, Hernán Calvo Zúñiga, Sussy Aguilar Torres, Daniel Santos Rocha Carrillo, Katherine Lizet Castro Morante, Juan Feliciano Nieto Santos, Guisenia Lisbeth Ascencio Silvestre, Lucero Del Carmen Chávez Barca, Wilfredo Faustino López Solano, Ronald Alfredo Montes Robles, José Eduardo Pacheco Huanca, Juli Palacios Najarro y Richard André Taípe Pérez.; por lo que los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación y no habiendo observaciones, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°178-2017-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao de los egresados: Jorge Francis Nogueira Isla, Eduardo Grandez Quiñones, Hernán Cortéz Bonifacio, Erick Fermin Campos Moreno, Elka Sara Astudillo Rios, Franklin Felipe Roque Lopez, Hernán Calvo Zúñiga, Sussy Aguilar Torres, Daniel Santos Rocha Carrillo, Katherine Lizet Castro Morante, Juan Feliciano Nieto Santos, Guisenia Lisbeth Ascencio Silvestre, Lucero



132

Del Carmen Chávez Barca, Wilfredo Faustino López Solano, Ronald Alfredo Montes Robles, José Eduardo Pacheco Huanca, Juli Palacios Najarro y Richard André Taipe Pérez.

III. OFICIO N°273-2017-DEP/FIARN, SOBRE CAMBIO DE AULA EN LA PROGRAMACIÓN HORARIA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-B SEDE CALLAO.

Se da lectura al Oficio N°273-2017-DEP/FIARN de fecha 14 de noviembre del 2017, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite la propuesta de cambios de aulas en la programación horaria del Semestre Académico 2017-B de la Sede Callao.

La Sra. Decana informa que debido a la inspección que podría realizar la SUNEDU pidió verificar el cumplimiento de la programación horaria y se encontraron diferencias, por lo que se hizo la corrección oportuna.

El docente Quintanilla manifiesta que se debe presentar informe por aula y por docente para evitar incongruencias.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°179-2017-CF)

APROBAR, el cambio de aula de las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2017-B de la Sede Callao:

ASIGNATURA	G.H.	HORARIO	DICE	DEBE DECIR
Matemática Básica	02A	P. Mi. 8:00, 8:50, 9:40	14-1-001	14-2-002
Ecología General	90G	L. Ju. 10:30, 11:20, 12:10	14-2-006	14-2-005
Inglés Básico	01A	P. Lu. 8:00, 8:50	14-2-002	14-2-003
Hidrología Aplicada	01A	P. Sa. 8:00, 8:50, 9:40	14-2-004	14-2-002
Instrumentación y Control de Procesos	01A	P. Ju. 18:00, 18:50, 19:40	14-2-006	14-2-005
Tratamiento de Residuos Sólidos	01R	T. Sa. 12:10, 13:00	14-2-004	14-2-002
Metodología de la Investigación Científica (IX Ciclo)	91G	L. Ju. 15:30, 16:20, 17:10	14-2-003	14-2-002
Formulación de Proyectos Ambientales	01A	T. Ma. 19:40, 20:30, 21:20 P. Vi. 19:40, 20:30, 21:20	14-2-003 14-2-003	14-2-005 14-4-010
Valoración Económica de los RR. NN. (e)	01R	P. Ma. 14:40, 15:30, 16:20	14-2-003	14-2-002
Biología General	94G	L. Ju. 13:50, 14:40, 15:30	14-5-013	14-5-015
Operaciones Unitarias Ambientales	90G	L. 17:10, 18:00	14-5-015	14-5-016

IV. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANA N°083-2017-D-FIARN, N°084-2017-D-FIARN, N°085-2017-D-FIARN Y N°086-2017-D-FIARN.

La Sra. Decana da lectura a las resoluciones N°083-2017-D-FIARN, N°084-2017-D-FIARN, N°085-2017-D-FIARN y N°086-2017-D-FIARN, al no haber observaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°180-2017-CF)

Ratificar, las cuatro (04) Resoluciones de Decana emitidas el 07 de diciembre del 2017, según el siguiente detalle:

N°	RESOLUCIÓN N° y/o FECHA	ASUNTO
01	083-2017-D-FIARN 07 de diciembre del 2017	Convalidar los cursos aprobados por la ingresante RUTH NOEMI CORNEJO BADILLO en el Proceso de Admisión 2017-I, por la modalidad de Traslado Externo Nacional
02	084-2017-D-FIARN 07 de diciembre del 2017	Convalidar los cursos aprobados por el ingresante SERGIO MANUEL GUEVARA GUERRA en el Proceso de Admisión 2017-I, por la modalidad de Traslado Interno.
	085-2017-D-FIARN 07 de diciembre del 2017	Convalidar los cursos aprobados por la ingresante ASTRID MELANI LAGOS QUINTANA en el Proceso de Admisión 2017-I, por la modalidad de Traslado Interno.
	086-2017-D-FIARN 07 de diciembre del 2017	Convalidar los cursos aprobados por el ingresante JAVIER VICTOR MANUEL VILCHEZ RIOS en el Proceso de Admisión 2017-I, por la modalidad de Traslado Interno.

V. APROBACIÓN DEL NÚMERO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-I Y 2018-II DE LA SEDE CALLAO Y FILIAL CAÑETE.

Se da lectura al Oficio N°259-2017-DEP/FIARN de fecha 02 de noviembre del 2017, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, comunica que en reunión del Comité Directivo de la Escuela Profesional del 24 de octubre del 2017, acordaron por unanimidad mantener la cantidad de vacantes para el proceso de admisión del año 2018-I y 2018-II, para la Sede Callao y Filial Cañete.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°181-2017-CF)

1. APROBAR, el número de vacantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, para el Proceso de Admisión del año 2018 – I y 2018 – II de la Sede Callao respectivamente, según se detalla a continuación:

CPU Callao	15
Examen de Admisión	36
Otras Modalidades	
Traslado Externo	01
Traslado Interno	03
Segunda Profesionalización	01
Primeros Puestos	02
Deportistas Calificados	01



Personas con Discapacidad	01
Total de Vacantes	60

2. **APROBAR**, el número de vacantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, para el Proceso de Admisión del año 2018 – I y 2018 – II de la Filial Cañete respectivamente, según se detalla a continuación:

Examen de Admisión	36
Otras Modalidades:	
Traslado Interno	01
Primeros Puestos	02
Deportistas Calificados	01
Total de Vacantes	40

VI. TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN 2018.

Se da lectura al Oficio Múltiple N° 031-2017-R/UNAC de fecha 27 de octubre del 2017, mediante el cual el Rector de la Universidad Nacional del Callao, solicita la propuesta de la Terna de Docentes Ordinario para conformar la Comisión de Admisión 2018, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 365 del Estatuto de nuestra Universidad, dichos representantes propuestos no deben haber participado en los últimos diez (10) años.

Al revisar el consolidado de los participantes en la Comisión de Admisión de años anteriores, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°182-2017-CF)

Comunicar al Sr. Rector de la Universidad Nacional del Callao, sobre la no participación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales en la Comisión de Admisión, dado que no contamos con docentes disponibles para proponer la Terna. Además solicitar que nos otorgue flexibilidad para poder cumplir con la propuesta de la Terna.

VII. TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DEL AÑO 2018.

Se da lectura al Oficio Múltiple N° 030-2017-R/UNAC de fecha 27 de octubre del 2017, mediante el cual el Rector de la Universidad Nacional del Callao, solicita la propuesta de la Terna de Docentes Ordinarios para conformar el Comité Directivo del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao del año 2018, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 151 del Estatuto de la UNAC, dichos representantes propuestos no deben haber participado en los últimos diez (10) años.

Luego de revisar el consolidado, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°183-2017-CF)

APROBAR, la designación de la Terna que representará a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales como candidatos para conformar el Comité Directivo del Centro Pre-Universitario 2018, recaída en los siguientes docentes nombrados:

- Lic. Janet Mamani Ramos
- Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina
- Ing. María Antonieta Gutiérrez Díaz

VIII. APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-A DE LA SEDE CALLAO Y FILIAL CAÑETE.

Se da lectura al Oficio N°275-2017-DEP/FIARN de fecha 14 de noviembre del 2017, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite la propuesta de la Programación Académica del Semestre Académico 2018-A de la Sede Callao y Filial Cañete, aprobado por el Comité Directivo en su sesión de fecha 14 de noviembre de 2017, para su aprobación del Consejo de Facultad.

La docente Barreto Pio, manifiesta que en Consejo de Facultad no se han debatido los cursos del octavo al décimo ciclo.

El Director de la Escuela Profesional, Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, manifiesta que cuando se hace la programación es en base a lo vigente. Actualmente desde mayo se pidió a la Comisión de Curricula para que actualice y recién hace 15 días nos han hecho llegar, y lo solicitamos a través del Comité de Escuela, para hacer las mejoras. He ofrecido mi apoyo personal al Presidente de la Comisión para acelerar el proyecto final.

La Sra. Decana, manifiesta que el Presidente hizo llegar la propuesta, pero no tenía el V°B° de la Escuela, por lo que, se ha devuelto.

La docente Barreto Pio, manifiesta que tanto la Comisión como la Escuela son responsables. La propuesta debe difundirse a la comunidad para que salga pulido, y con las mejoras, sacar una buena curricula.

El Director de la Escuela Profesional, Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, manifiesta que hubiese sido mejor que la Comisión vea una consultora; pero reiterando continuamente y he informado al Presidente que tengo 71 alumnos y 2 egresados que han presentado sus solicitudes de convalidaciones y lo más probable es que los egresados de este ciclo sean más de 120; es una pena que sean los jóvenes los perjudicados. Necesitamos los cuadros bien pulidos para hacer una buena convalidación.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°184-2017-CF)

1. Aprobar la Programación Académica del I al VIII Semestre Académico 2018-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Callao y Filial Cañete, de acuerdo al Plan de Estudio vigente, según resolución N°136-2016-CU, conforme el siguiente detalle:



PRIMER SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
1	EG101	Química General	2	2	3	7	4		Ninguno
2	EG103	Matemática Básica	3	3	0	6	4		Ninguno
3	EG105	Matemática I	3	3	0	6	4		Ninguno
4	EG107	Biología General	2	0	3	5	3		Ninguno
5	EG109	Comunicación, Aprendizaje e Investigación	3	0	0	3	3		Ninguno
6	EE111	Introducción a la Ingeniería Ambiental	2	3	0	5	3		Ninguno
7	EC113	Actividades Culturales	0	2	0	2	1		Ninguno
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR (22)			15	13	6	34	22	0	

SEGUNDO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
8	EG102	Química Orgánica	2	2	3	7	4		EG101
9	EG104	Fiscal	2	2	2	6	4		EG103, EG105
10	EG106	Matemática II	3	3	0	6	4		EG105
11	EE108	Dibujo y Diseño Aplicada a la Ingeniería Ambiental	1	2	3	6	3		EG103
12	EG110	Constitución y Desarrollo Nacional	3	0	0	3	3		EG109
13	EE112	Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales	2	3	0	5	3		EE11
14	EC114	Actividades Deportivas	0	2	0	2	1		Ninguno
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR (22)			13	14	8	35	22	0	

TERCER SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
15	EG201	Fisicoquímica	2	2	3	7	4		EG102
16	EG203	Física II	2	2	2	6	4		EG104
17	EG205	Matemática III	3	3	0	6	4		EG106
18	EE207	Estadística Descriptiva	2	3	0	5	3		EG106
19	EE209	Cartografía y SIG	1	2	3	6	3		EE108
20	EE211	Bioquímica	3	0	3	6	4		EG102, EG107
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR (22)			13	12	11	36	22	0	

CUARTO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
21	EE202	Balace de Materia y Energía	2	3	0	5	3		EG201
22	EG204	Física III	2	2	2	6	4		EG203
23	EE206	Termodinámica Aplicada a la IA	3	3	0	6	4		EG201, EG205
24	EE208	Metodología de Investigación Científica	2	0	2	4	3		EG110
25	EE210	Geología Aplicada a la IA	1	2	3	6	3		EE209
26	EG212	Ecología General	2	0	3	5	3		EG107, EE112
27	EC214	Inglés Básico	0	2	0	2	1		Ninguno
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR (21)			12	12	10	34	21	0	

QUINTO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
28	EE301	Mecánica de Fluidos	2	2	2	6	4		EE202, EE206
29	EE303	Meteorología y Climatología	2	3	0	5	3		EE207, EG204
30	EE305	Análisis Químico	2	2	3	7	4		EE206, EE208
31	EG307	Microbiología General	1	3	3	7	4		EE211, EG212
32	EE309	Geomorfología Aplicada a la IA	1	2	2	5	3		EE210
33	EE311	Estadística Aplicada a la IA	2	3	0	5	3		EE207
34	EC313	Inglés Técnico	0	2	0	2	1		EC214
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR (22)			10	17	10	37	22	0	

SEXTO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
35	EE302	Análisis Instrumental y Monitoreo	2	0	3	5	3		EE305
36	EE304	Operaciones Unitarias Ambiental	2	2	2	6	4		EE301
37	EE306	Microbiología Ambiental	1	3	3	7	4		EG307
38	EG308	Métodos Numéricos	2	2	0	4	3		EE205
39	EE310	Sociología Ambiental	2	2	0	4	3		EE311
40	EE312	Hidrología Aplicada	3	3	0	6	4		EE303, EE311
41	EC314	Lenguaje de Programación para Ingeniería	0	2	0	2	1		EC313
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR (22)			12	14	8	34	22	0	



SEPTIMO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
42	EE401	Contaminación y Control de Aire	2	2	2	6	4		EE302
43	EE403	Contaminación y Control de Suelo	2	2	2	6	4		EE306
44	EE405	Instrumentación y Control de Procesos	3	3	0	6	4		EE302
45	EE407	Tesis I	2	0	3	5	3		EE208
46	EE409	Legislación Ambiental	2	2	0	4	3		EE310
47	EL411	Tecnologías Limpias	3		0	3		3	EE304
48	EL413	Gestión de la Biodiversidad y RR.NN.	2	0	0	5		3	EE312
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR (21)			18	18	4	40	18	3	

OCTAVO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
49	EE402	Seguridad y Riesgo Ambiental	3	3	0	6	4		EE304
50	EE404	Toxicología y Salud Ambiental	2	1	3	6	4		EE403, EE407
51	EE406	Contaminación y Control de Agua	2	2	2	6	4		EE312, EE407
52	EE408	Modelamiento y Simulación Ambiental	2	3	0	5	3		EG308, EE401
53	EE410	Ingeniería Económica y Financiera	2	3	0	5	3		EE405
54	EL412	Tratamiento de Agua para Consumo Humano	2	3	0	5		3	EL411
55	EL414	Agroforestería y Agroecología	2	3	0	5		3	EL413
56	EL416	Economía Ambiental y de RR.NN.	2	3	0	5		3	EE405
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR (21)			15	14	8	37	18	3	

2. Aprobar la Programación Académica del IX al X Semestre Académico 2018-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Callao y Filial Cañete, de acuerdo al Plan de Estudio, según resolución N°029-98-CU y N°303-2001-R, conforme el siguiente detalle:

NOVENO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
55	IA501	Diseño de Planta de Tratamiento	3	3	-	6	4		IA406
56	CH503	Metodología de la Investigación Científica	3	-	-	3	3		RN 402
57	RN505	Manejo Integral de Cuencas	3	3	-	6	4		RN 402
58	CH507	Legislación y Normalización Ambiental	2	3	-	5	3		CH 404
59	RN509	Formulación de Proyectos Ambientales y Recursos Naturales	3	3	-	6	4		CH404, IA410
60	IA511	Planta de Tratamiento de Agua para Uso Domestico e Industrial (e)	2	3	-	5	-	3	IA414, IA408
61	RN513	Valoración Económica de los Recursos Naturales (e)	2	3	-	5	-	3	IA412
62	RN 515	Agroecología y Desarrollo (e)	2	3	-	5	-	3	RN 416
63	RN 517	Manejo de Flora y Fauna Silvestre (e)	2	3	-	5	-	3	RN 402, RN 418
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			16	15	-	31	18	3	

DECIMO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
64	RN502	Planificación y Ordenamiento Territorial	3	3	-	6	4		RN505, CH507
65	RN504	Evaluación del Impacto Ambiental y PAMAs	3	3	-	6	4		RN505, CH507, RN 509
66	CH506	Auditoría Ambiental	2	3	-	5	3		CH507
67	IA508	Selección y Mantenimiento de Materiales y de Maquinarias y Equipos	3	3	-	6	4		IA501
68	CH510	Administración y Gestión Empresarial	3	-	-	3	3		RN509, CH 503
69	IA512	Tóxicos Especiales de Ingeniería Ambiental (e)	3	-	-	3	3		RN517
70	RN514	Gestión Ambiental y Recursos Naturales (e)	2	3	-	5	-	3	RN513
71	IA516	Tratamiento de Aguas Residuales (e)	2	3	-	5	-	3	IA511
72	RN 518	Riesgos Ambientales (e)	2	3	-	5	-	3	RN515
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			16	15	-	34	18	3	

3. Programar, extraordinariamente por única vez, la Programación Académica del VIII ciclo, para el Semestre Académico 2018-A Sede Callao y Filial Cañete, de acuerdo al Plan de Estudio, según resolución N°029-98-CU y N°303-2001-R, conforme el siguiente detalle:

OCTAVO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
48	IA406	Instrumentación y Control de Procesos	3	3	-	6	4		IA 403, IA 409
50	IA410	Contaminación, Seguridad y Riesgo Ambiental	3	3	-	6	4		IA409
52	IA414	Tratamiento de Residuos Sólidos (e)	2	3	-	5	-	3	IA417
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			8	9	-	17	8	3	



IX. APROBACION DE LA PROGRAMACION ACADÉMICA DEL CICLO DE NIVELACION 2018-N Y CICLO DE VERANO 2018-V, DE LA SEDE CALLAO Y FILIAL CAÑETE.

Se da lectura al Oficio N°274-2017-DEP/FIARN de fecha 14 de noviembre del 2017, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, hace llegar la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2018-N y Ciclo de Verano 2018-V de la Sede Callao y Filial Cañete, para su aprobación del Consejo de Facultad.

El Secretario Académico, Ing. Abner Josué Vigo Roldan, propone se programen los tres cursos del VIII ciclo (malla antigua): Instrumentación y Control de Procesos, Residuos Sólidos y Control, Seguridad y Riegos Ambientales, ya que tienen como requisito a Operaciones Unitarias II.

Luego de deliberar y con las modificaciones realizadas por los miembros del Consejo de Facultad, se llegó al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°185-2017-CF)

1. Aprobar la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2018-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Callao, según el siguiente detalle:

PRIMER SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
2	EG103	Matematica Básica	3	3	0	6	4		Ninguno
3	EG105	Matematica I	3	3	0	6	4		Ninguno
4	EG107	Biología General	2	0	3	5	3		Ninguno
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			8	6	3	17	11		

SEGUNDO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
8	EG102	Quimica Orgánica	2	2	3	7	4		EG101
9	EG104	Fisca I	2	2	2	6	4		EG103, EG105
10	EG106	Matematica II	3	3	0	6	4		EG105
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			7	7	5	19	12	0	

TERCER SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
15	EG203	Fisica II	2	2	2	6	4		EG104
16	EG205	Matematica III	3	3	0	6	4		EG106
19	EE209	Cartografía y SIG	1	2	3	6	3		EE108
20	EE211	Bioquímica	3	0	3	6	4		EG102, EG107
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			9	7	8	24	15		

CUARTO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
23	EE206	Termodinámica Aplicada a la IA	3	3	0	6	4		EG201, EG205
24	EE208	Metodología de Investigación Científica	2	0	2	4	3		EG110
25	EE210	Geología Aplicada a la IA	1	2	3	6	3		EE209
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			6	5	5	16	10		

QUINTO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
28	EE301	Mecánica de Fluidos	2	2	2	6	4		EE202, EE206
31	EG307	Microbiología General	1	3	3	7	4		EE211, EG212
33	EE311	Estadística Aplicada a la IA	2	3	0	5	3		EE207
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			5	8	5	18	11	0	

SEXTO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
35	EE302	Análisis Instrumental y Monitoreo	2	0	3	5	3		EE305
36	EE304	Operaciones Unitarias Ambientales	2	2	2	6	4		EE301
37	EE306	Microbiología Ambiental	1	3	3	7	4		EG307
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			5	5	8	18	11	0	

SEPTIMO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
43	EE403	Contaminación y Control de Suelo	2	2	2	6	4		EE306
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			5	2	2	9	4	3	

2. Aprobar la Programación Académica del Ciclo de Verano 2018-V de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Callao, del antiguo Plan de Estudio, según el siguiente detalle:



SEPTIMO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
41	IA409	Operaciones Unitarias II	3	3	-	6	4	4	IA304
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			3	3		6	4	4	

OCTAVO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
46	RN402	Geografía económica del Perú	3	3	-	6	4	4	IA405
48	IA408	Instrumentación y Control de Procesos	3	3	-	6	4	4	IA409
50	IA410	Contaminación y Control de Agua	3	3	-	6	4	4	IA409
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			9	9	-	18	12	12	

NOVENO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
55	IA501	Diseño de Planta de Tratamiento	3	3	-	6	4	4	IA406
58	CH507	Legislación y Normalización Ambiental	2	3	-	5	3	3	CH 404
59	RN509	Formulación de Proyectos Ambientales y Recursos Naturales	3	3	-	6	4	4	CH404, IA410
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			12	9	-	17	15	15	

DECIMO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
65	RN504	Evaluación del Impacto Ambiental y PAMAS	3	3	-	6	4	4	RN505, CH507, RN 509
67	IA508	Selección y Mantenimiento de Materiales y de Maquinarias y Equipos	3	3	-	6	4	4	IA501
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			6	6	-	12	8	8	

FILIAL CAÑETE

1. Aprobar la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2018-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Filial Cañete, según el siguiente detalle:

PRIMER SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
1	EG101	Química General	2	2	3	7	4	4	Ninguno
2	EG103	Matemática Básica	3	3	0	6	4	4	Ninguno
3	EG105	Matemática I	3	3	0	6	4	4	Ninguno
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			6	8	3	19	12	12	

SEGUNDO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
8	EG102	Química Orgánica	2	2	3	7	4	4	EG101
9	EG104	Física I	2	2	2	6	4	4	EG103, EG105
10	EG106	Matemática II	3	3	0	6	4	4	EG105
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			7	7	5	19	12	0	

TERCER SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
15	EG203	Física II	2	2	2	6	4	4	EG104
16	EG205	Matemática III	3	3	0	6	4	4	EG106
18	EE207	Estadística Descriptiva	2	3	0	5	3	3	EG106
20	EE211	Bioquímica	3	0	3	6	4	4	EG102, EG107
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			10	8	5	23	15	15	

CUARTO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
22	EG204	Física III	2	2	2	6	4	0	EG203
23	EE206	Termodinámica Aplicada a la IA	3	3	0	6	4	4	EG201, EG205
24	EE208	Metodología de Investigación Científica	2	0	2	4	3	3	EG110
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			5	3	2	10	7	7	

QUINTO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
28	EE301	Mecánica de Fluidos	2	2	2	6	4	4	EE202, EE206
30	EE305	Análisis Químico	2	2	3	7	4	4	EE206, EE208
31	EG307	Microbiología General	1	3	3	7	4	4	EE211, EG212
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			5	7	8	20	12	12	



SEXTO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	H	O	EL	
35	EE302	Análisis Instrumental y Monitoreo	2	0	3	5	3		EE305
36	EE304	Operaciones Unitarias Ambientales	2	2	2	6	4		EE301
37	EE306	Microbiología Ambiental	1	3	3	7	4		EG307
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			5	5	8	18	11	0	

SEPTIMO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
43	EE403	Contaminación y Control de Suelo	2	2	2	6	4		EE306
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			5	2	2	9	4	3	

2. Aprobar la Programación Académica del Ciclo de Verano 2018-V de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Filial Cañete, del Antiguo Plan de Estudios, según el siguiente detalle:

SEPTIMO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
41	IA409	Operaciones Unitarias II	3	3	-	6	4		IA304
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			3	3		6	4		

OCTAVO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
46	RN402	Geografía económica del Perú	3	3	-	6	4		IA405
48	IA408	Intrumentación y Control de Procesos	3	3	-	6	4		IA409
50	IA410	Contaminación y Control de Agua	3	3	-	6	4		IA409
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			9	9	-	18	12		

NOVENO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
55	IA501	Diseño de Planta de Tratamiento	3	3	-	6	4		IA406
58	CH507	Legislación y Normalización Ambiental	2	3	-	5	3		CH 404
59	RN509	Formulación de Proyectos Ambientales y Recursos Naturales	3	3	-	6	4		CH404, IA410
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			12	9	-	17	15		

DECIMO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
65	RN504	Evaluación del Impacto Ambiental y PAMAs	3	3	-	6	4		RN505, CH507, RN 509
67	IA508	Selección y Mantenimiento de Materiales y de Maquinarias y Equipos	3	3	-	6	4		IA501
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			6	6	-	12	8		

X. PROPUESTA DE CURSO DE COMPUTACIÓN BÁSICA DE LA FILIAL CAÑETE.

Se da lectura al Oficio N° 391-2017/UNAC/FILIAL CAÑETE de fecha 25 de octubre del 2017, mediante el cual el Presidente de la Comisión Especial de Funcionamiento FILIAL – CAÑETE, hace llagar el proyecto de implementación del **módulo de curso de computación básica para Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales FILIAL – CAÑETE (Microsoft Windows, Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft PowerPoint y Microsoft Access)**, que se desarrollará del 28 de octubre al 03 de diciembre del 2017, los días sábados y domingos de 08:00 a 14:40 horas, respectivamente.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°186-2017-CF)

Devolver al Presidente de la Comisión Especial de Funcionamiento Filial Cañete, el proyecto de implementación de modulo del curso de computación básica para la Filial Cañete, para que reformule dicho proyecto.

XI. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-B.

Se da lectura a los Oficios N°234-2017-DDA-FIARN, N°237-2017-DDA-FIARN, N°238-2017-DDA-FIARN, N°242-2017-DDA-FIARN, y N°245-2017-DDA-FIARN de fechas 17, 20 y 27 de noviembre y del 11 y 13 de diciembre del 2017, mediante el cual el Director de Departamento Académico, remite los Planes de Trabajo Individual del Semestre Académico 2017-B, de docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Callao y Filial Cañete.

El docente Dr. Rubén Rodríguez Flores, Director de Escuela Profesional, manifiesta que para el Semestre Académico 2018-A, el Departamento Académico exija la presentación del plan de trabajo a inicio de ciclo.

La docente Barreto Pio, manifiesta que todos los docentes firmen un compromiso para presentar oportunamente sus documentos, de lo contrario sean sancionados adecuadamente.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente



Acuerdo:

(Acuerdo N°187-2017-CF)

- 1.Reiterar, al Director de Departamento Académico, haga el llamado de atención a los docentes que no cumplieron con la entrega Syllabus, Guía de Laboratorios y Registro de Notas, con copia al legajo. Además tramitar a la Comisión de Admisión, para que no sean considerados en Admisión.
- 2.APROBAR, el PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Callao, correspondiente al Semestre Académico 2017-B, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALIAGA MARTINEZ, María Paulina
2	DEL CARPIO ARREGUI, Edwin Ricardo
3	CHIRINOS COLLANTES, Hugo David
4	HUAPAYA PARDAVÉ, Richard Joao
5	MORALES GUTIÉRREZ, Raúl
6	PILCO NUÑEZ, Alex Willy

- 3. APROBAR, el PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Filial Cañete, correspondiente al Semestre Académico 2017-B, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BISALAYA RAMOS, Marilin
2	BORJAS MENDIZ, Pedro Kirso
3	CARDENAS LARA, Ayme Judith
4	GABRIEL GASPAS, María Lucila
5	MATAMOROS DE LA CURZ, Jorge
6	POMA GARCIA, José Antonio
7	PONCE CHACON, Edwin Kennidyn
8	SÁNCHEZ LUYO, Carmen Hayda
9	SEVILLA SÁNCHEZ, Regina Ysabel
10	SUÁREZ CARRASCO, Orlando Iván
11	WINCHEZ GUZMAN, Carlos Wilfredo

- 4. APROBAR, el PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Callao, correspondiente al Semestre Académico 2017-A, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	PILCO NUÑEZ, Alex Willy
2	RIVERA RODRIGUEZ, José Pablo

XII. OFICIO N°076-2017-UI-FIARN, SOBRE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE DESARROLLO DE TESIS DE LESLIE CLARA TUSE APONTE.

Se da lectura al Oficio N° 076-2017-UI-FIARN de fecha 27 de noviembre del 2017, mediante el cual el Director (e) de la Unidad de Investigación, manifiesta que la bachiller Leslie Clara Tuse Aponte solicita ampliación de plazo de seis (6) meses a fin de concluir su proyecto de tesis titulado: "DOSIS OPTIMA DE MICROORGANISMOS EFICACES EMTM PARA LA REDUCCION EN LA CONCENTRACION DE COLIFORMES EN EL BIOL DE ESTIERCOL DE PORCINO PARA USO AGRICOLA", La Dirección de la Unidad de Investigación, opina que se le amplíe el plazo solicitado por única vez a la bachiller antes mencionada, a fin de que concluya su proyecto; además se someta al Consejo de Facultad, para que apruebe esta opinión y no se pierda el trabajo de Investigación. La docente Barreto Pio, manifiesta que es un trabajo avanzado; sería conveniente otorgarle el plazo de 6 meses, pues no debemos anular el trabajo ya avanzado.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°188-2017-CF)

OTORGAR, la ampliación de seis (6) meses para concluir el desarrollo del Proyecto de Tesis Titulado: "DOSIS OPTIMA DE MICROORGANISMOS EFICACES EMTM PARA LA REDUCCION EN LA CONCENTRACION DE COLIFORMES EN EL BIOL DE ESTIERCOL DE PORCINO PARA USO AGRICOLA", a la bachiller Leslie Clara Tuse Aponte.

XIII. OFICIO N°081-2017-UI-FIARN, SOBRE APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL BLGO. CARLOS ODORICO TOME RAMOS.

Se da lectura al Oficio N° 081-2017-UI-FIARN de fecha 04 de diciembre del 2017, mediante el cual el Director (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, hace llegar la Resolución N° 007-2017-UI-FIARN, aprobando el Proyecto de Investigación del docente Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos, titulado: "CULTIVO DE Pleurotus ostreatus SOBRE SUSTRATOS A BASE DEL RESIDUO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", el cual fue aprobado el 04 de diciembre del 2017.



El docente Quintanilla manifiesta que el objetivo dice: cultivar un hongo comestible sobre sustrato. Debería ser planteado en verbo infinitivo, es la observación que hice; pero subsiste.

La docente Mamani Ramos, manifiesta que como son pocos los trabajos de investigación presentados, se debería apoyarlos.

El docente Quintanilla manifiesta que voy a hablar con él para hacerlo ver las observaciones.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°189-2017-CF)

REFRENDAR, la Resolución de la Unidad de Investigación de la FIARN N° 007-2017-UI-FIARN, donde se aprueba el Trabajo de Investigación titulado: "CULTIVO DE *Pleurotus ostreatus* SOBRE SUSTRATOS A BASE DEL RESIDUO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", presentado por el docente Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos, categoría Asociado a Tiempo Completo con código N° 1269, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma de ejecución es de 24 meses (Dos Año) con un presupuesto que asciende a la suma de S/.9,000.00 (Nueve mil 00/100 Nuevos Soles), financiado por el FEDU, con el apoyo de los estudiantes: Fiorella Tejada Paucar y Edwin Badillo Rivera.

ORDEN DEL DÍA

1. La Sra. Decana informa que en el Consejo de Facultad del 30 de octubre del 2017, se designó al docente Mg. Eduardo Trujillo Flores, como Coordinador del Ciclo de Nivelación, pero a la fecha ha desistido de esta labor; siendo necesario designar a otro coordinador.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°190-2017-CF)

1.- **DEJAR**, sin efecto la Resolución N°231-2017-CF-FIARN de fecha 30 de octubre del 2017.

2.- **DESIGNAR**, como Coordinadora del Ciclo de Nivelación 2018-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales a la docente Ing. María Antonieta Gutiérrez Díaz.

2. La Sra. Decana solicita que tanto al Director de Escuela Profesional como al Director de la Unidad de Investigación se respalde la continuidad de sus funciones por la gestión del 2018.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°191-2017-CF)

1.- **ENCARGAR**, como **Director de la Escuela Profesional** de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, al docente **Dr. RUBÉN GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES**, a partir del 02 de enero del 2018, hasta la designación del Titular, sin exceder el ejercicio presupuestal 2018.

2.- **ENCARGAR**, al **Mg. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA** como **Director de la Unidad de Investigación de la Facultad De Ingeniería Ambiental Y De Recursos Naturales**, a partir del 02 de enero del 2018, hasta la designación del Titular, sin exceder el ejercicio presupuestal 2018.

3. La docente Barreto Pío, solicita se encargue a la Comisión de Planeamiento realice la propuesta sustentada de plazas para la facultad. Además manifiesta que se debe hacer un estudio de las necesidades de docentes, para incrementar nuestra PEA.

La Sra. Decana manifiesta que tenemos 8 plazas para convocar a nombramiento.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, se llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°192-2017-CF)

Pasar a la **OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTION Y ECONOMIA**, para que haga un estudio de las necesidades de docentes, para incrementar la PEA de nuestra Facultad.

4. Los estudiantes del Tercio Estudiantil, solicitan la compra de tijeras, cinta adhesiva y vinifan para el forrado de libros de la biblioteca.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, se llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°193-2017-CF)

Pasar a la Oficina de Servicios Generales, para su conocimiento y atención.

5. El estudiante Javier Perales Muñoz, pide solución al problema de selección de docentes especialistas en los cursos de la malla curricular (Cursos Nuevos), ante no cumplimiento de la función del Director de Departamento Académico pese a que se le ha llamado la atención reiteradas veces.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, se llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°194-2017-CF)

Solicitar a la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones, una exposición de la propuesta de la nueva curricula.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, la Decana da por concluida la presente sesión.

Fdo. Ing. Abner Josué Vigo Roldán - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.-



ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

MSc. *Maria Teresa Valderrama Rojas*
DECANA